

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO TOLEDO

Número 1

Edicto

Doña Mercedes Calero Pareja, Secretaria Judicial del Juzgado Contencioso-Administrativo número 1 de Toledo.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento ordinario número 68 de 2011, a instancia de Alhama 2000, S.L., contra la resolución de fecha 18 de noviembre de 2010 del Ayuntamiento de Casarrubios del Monte, por el que se resuelve el recurso de reposición contra el acuerdo del Pleno de fecha 30 de junio de 2010 referente a los acuerdos contenidos en la aprobación definitiva del SUR 17 y la propuesta de Convenio urbanístico resultante.

En cumplimiento de lo acordado en resolución de fecha y de lo establecido en el artículo 47.2 de la LJCA, se concede el plazo de quince días, para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a derecho de la disposición, acto o conducta impugnados.

En Toledo a 2 de mayo de 2013.-La Secretaria Judicial, Mercedes Calero Pareja.

N.º I.-4481